



# Renovación



~~~~ Año III ~~~~      **SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO**      ~~~~ Núm. 123 ~~~~  
 Director: JOSE GARCIA ATANCE      GUADALAJARA 16 DE NOVIEMBRE DE 1928      Administrador: PEDRO MARCHAMALO  
 Franqueo concertado      Correspondencia: Miguel Fluiters, 8, bajo      Teléfono 378      NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES      Franqueo concertado

## La situación del Clero

Ha sido vivamente comentada la nota inserta en la Prensa diaria con la firma prestigiosísima de los Prelados españoles.

El Gobierno, que tanto respeto y cariño siente hacia nuestra Religión católica y sus cabezas visibles, ha autorizado la publicación de dicho notable documento, que se halla escrito en tono elevado y sencillo.

En él exponen los prelados la difícil situación económica de todo el clero, y particularmente la angustiosísima del clero rural.

También hacen cargos al Gobierno sobre posibles negligencias en el cumplimiento del descanso dominical y en la represión de la ola pornográfica.

Creemos que en breve plazo ha de tener esta nota de los Prelados una sincera, razonada y respetuosa contestación por parte del jefe del Gobierno.

Es clara y terminante la intención de los hombres del actual régimen de robustecer todo lo posible el prestigio del sacerdote, haciendo respetar la religión patria ante todo y sobre todo, y bien explícitas y terminantes son las públicas profesiones de fe católica de todos los miembros del Gobierno.

Cierto, que precisamente el régimen actual es el que ha hecho más por remediar la situación económica del Clero, como puede comprobarse en los presupuestos de los últimos años; pero todavía el Clero vive con grandes dificultades y trabajos, muchas atenciones no están debidamente dotadas, lo que requiere nuevos esfuerzos por parte del Poder público para que los sacerdotes tengan los suficientes medios económicos que les permitan sostener la vida decorosa que exige imperiosamente el desempeño de su sagrado ministerio, y para que todas las necesidades estén convenientemente atendidas.

Por lo que respecta al cumplimiento del descanso dominical, creemos que este Gobierno, más que otro alguno, se ha preocupado de cumplirlo y hacerlo cumplir, y el Ministerio del Trabajo ha llevado a cabo en este punto una labor ardua y constante, y aunque toda-

via no se haya llegado al ideal, es seguro que este explícito deseo de los Prelados bastará para estimular el celo del ministro, corrigiendo las deficiencias que indudablemente debe haber; pues así se desprende de la nota publicada por los Prelados, de tal manera, que en breve plazo el descanso dominical sea cumplido sin excepción en toda España.

De igual manera el Poder público se interesa ahora más que nunca de la represión de la ola pornográfica y pseudo-pornográfica, que amenaza invadirlo todo, y aún se comentan ciertas medidas del Gobierno destinadas a evitar el desarrollo de la invasión pornográfica que se registra en todo el orbe y a la cual España no ha podido substraerse.

No hay que olvidar que la represión de la pornografía es obra difícil y aun imposible de llevar a feliz término, si no se cuenta con la cooperación constante y decidida de los ciudadanos, y desgraciadamente en nuestro país esta cooperación, que en otros órdenes de cosas se manifiesta pujante, no se observa en este ya señalado en forma de reacción contra la ola pornográfica que ha tomado los caracteres de epidemia social.

No puede olvidar el Gobierno de Primo de Rivera las constantes y afectuosas pruebas de adhesión que en forma de cooperación y ayuda ciudadana recibe de una buena parte del Clero rural, la simpatía que al Clero como a todas las derechas de buena fe (aun con lógicas reservas) inspira la obra magna y gloriosa del actual régimen.

Por nuestra parte, tiene la nota de los Prelados todo nuestro cariño y simpatía y hacemos fervientes votos porque las justísimas demandas e imperiosas exigencias de la vida del Clero rural sean atendidas, ya que son en todas sus partes razonadas, urgentes y justas.

## Documento interesante

El jefe del Gobierno ha dirigido a los gobernadores civiles la interesante carta que a continuación insertamos:

«Mi distinguido amigo: La reciente combinación de gobernadores me aconseja dirigir una vez más a todos, principalmente a los últimamente nombrados, instrucciones para la homogeneidad y mayor acierto en el ejercicio de sus importantes cargos.

No creo preciso recordar que por el Real decreto de 17 de diciembre de 1925 se confiere a los gobernadores la máxima representación civil del Gobierno y el deber de conocer e informar respecto a todos los servicios públicos; y que, no obstante la autonomía administrativa de las Diputaciones y Ayuntamientos y las jurisdicciones a que están sujetos, el concepto general, y aun la facultad gubernativa de impedir, mientras la Dictadura gobierne, todo desmán, no se puede sustraer a los gobernadores.

Es erróneo creer que los gobernadores que cesan, y menos aún los que cambian de provincia, han fracasado en el desempeño de sus cargos. Alguna vez conveniencias particulares y muchas las de servicio, lo aconsejan así, y por eso sería grave equivocación el apresuramiento en proponer, y menos realizar, cambios de orientación en el sistema y las personas, aunque a ello le inciten, con informes y apremios, vecinos de aparente calificación, generalmente propicios a desacreditar al cesante o a ganar para con el nuevo gobernador el ascendiente que otros tuvieron con aquél. Es prudente tomarse plazo de semanas antes de formar juicio y mayor para exteriorizarlo y hacerlo efectivo.

La carta de ayer, dirigida conjuntamente a VV. EE. y a los Presidentes de las Uniones Patrióticas, aclara y define muchos puntos que de otro modo habría de incluir en ésta. Pero he de insistir en que las Uniones Patrióticas ofrecen para nosotros dos aspectos: uno, la masa sin nombre que no se afilia fácilmente y que atraída, sin embargo, por el juicio de conjunto que le merece la obra del Gobierno y de las Autoridades y Corporaciones, conviene, no obstante su aversión a ello, ir encuadrando y organizando; y otra, la selección o elite capaz para el ejercicio de funciones ciudadanas y de apostolado. Esta hay que vigilarla mucho, para evitar el daño y desaliento que se derivaría de su actuación poco eficaz o ejem-

AGRICULTORES: Usad

**Cianamida**  
 19% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

EL MEJOR ABONO NITROGENADO



plar. Realmente, a las mismas organizaciones de Unión Patriótica debiera estar encomendada la selección, y sin duda lo está; pero a veces, aun dentro de nuestras organizaciones, contra el jefe más austero—y hay que serlo inflexiblemente—se concitan tormentas por personas más bullidoras y atrayentes por su flexibilidad. Tiene el gobernador en estos casos, más que intervenir, observar para informar rectamente al Gobierno y al Comité Nacional sobre las escisiones internas inevitables entre núcleos hermanos. Pero regulares, buenas o excelentes las organizaciones de Unión Patriótica, que de todo hay, en ellas hay que apoyarse procurando siempre su mejora, pues lo más erróneo sería ir a buscar el consejo y el auxilio en elementos fríos u hostiles al Régimen, desdiciendo a los que, antes o después, pero al fin con nobleza y rectitud, han creído cumplir sus deberes patrióticos, apoyándolo, en ocasiones haciendo sacrificios de amor propio al afán de cooperar en la gran obra que el pueblo español califica de «salvadora». Y debe serlo definitivamente si en todos nosotros, en vez de producirse el decaimiento y la tendencia a claudicar, se fortalece y purifica cada día más el ánimo, puesto al servicio del ideal.

La muy eficaz colaboración prestada por los delegados gubernativos, aconseja mantenerlos en sus puestos por lo menos un año más, y estimularlos a que, de acuerdo con V. E., se tracen ya los programas de empleo de sus actividades durante él, que mucho queda aún por hacer en los pueblos en orden a mejorar las condiciones de su vida y administración, afinando y educando ciudadanamente a sus habitantes, ya que en el orden cultural tiene el Gobierno en estudio una medida que permitirá elevar el nivel sensiblemente en poco tiempo.

Bien se me alcanza el conjunto de talentos y cualidades que exige hoy el desempeño del cargo de gobernador civil, figura eje de la vida provincial, no sometido a mandatos concretos, sino llamado a imponer con absoluta personalidad el criterio legal y la equidad en todos los asuntos hasta lograr que todos sus habitantes, con los que ha de mantener frecuente contacto, se sientan gobernados, administrados y amparados, como si hubieran visto renacer los antiguos «intendentes» que, a partir de Felipe V, prepararon la España de Carlos III. Poco se puede esperar de la acción colectiva, de la ciudadanía de un pueblo, aunque el español atesora esta cualidad como ningún otro, si las clases directoras y directivas no se depuran y exaltan en el más alto grado. A V. E. no faltan aptitudes ni deseos para el desempeño de su misión, y en ello confía el Gobierno y muy particularmente su afmo. amigo q. s. m. e.,

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

## - DE LEDANCA -

### Muerte de una centenaria

Próxima a cumplir cien años, ha fallecido en esta villa la anciana Ventura Castillo Castillo, conocida entre los vecinos con el sobrenombre de la «Tía Serafina». Hija de modestísimos labradores, creció entre las faenas de la casa y los rudos trabajos del campo. Tomó estado con humilde campesino a los 20 años, quedando viuda con tres hijos a la edad de 28. No es para dicho las fatigas y desvelos que esta pobre mujer tuvo que sufrir hasta verlos criados, pues desafiando al tiempo y sin sosiego, atendía a sus pequeños, a la casa y a las pesadas faenas del campo.

Vió morir a dos de sus hijos, uno a la edad de 65 años y otro de 72, y en la actualidad vivía en compañía de un hijo de 67 y un nieto de 45, ambos solteros, a los que ha prodigado hasta última hora todos los cuidados de vestir, limpieza, ali-

mentación y atenciones de la casa; pues era envidiable verla con su cántaro de agua a la cadera, su cesta de masa para convertirla en pan, con su lío de ropa al lavadero; un primor, en toda la extensión de la palabra, en el hilado a huso y rueca, pues todas las ropas interiores, como igualmente sábanas, costales y otras prendas que poseían, son fruto de su laborioso trabajo. Este último verano la hemos visto, como de costumbre, ir a la era y ayudar a dar vuelta a la mies, barrer y aventar con una facilidad pasmosa.

Como dato curioso, apuntaré que no sabía leer ni escribir, no había montado en vehículo de ruedas, no conocía el ferrocarril, ni había estado en ninguna capital de provincia.

Un día de fiesta en que las mozas iban peripuestas, la preguntamos: ¿Qué le parecen a usted, tía Serafina, las chicas con la falda corta y el pelo cortado? Y ella, sin poderse contener y con voz fuerte, contestó: ¡Maldad, hijos... maldad!

Descanse en paz y quiera Dios que su larga vida, modelo de honradez, sea premiada con al eterna gloria.

MIARA.

## - NOS MALIGNIA -

Tañe el zagal la gaita por la altura de la desierta loma descarnada, canta la juventud, alborozada sale a los chorros de la fuente pura. El paisaje se borra; la llanura, como reina, dormita destronada, márchase la pareja enamorada ante el atisbo de la noche oscura. Angelus de la tarde, estrofa bella del suave, dulce resbalar del día, y al refulgir de la primera estrella; campana que tocaste a su agonía... ¡cómo el recuerdo me avivais de aquella que a solas lloro con la pena mía!

FRANCISCO SERRANO MORÓN.

## DE TURISMO

A consecuencia de un telegrama recibido por el Sr. Gobernador Civil, presidente de la Junta de Turismo, del Sr. Secretario general del Patronato Nacional, pidiendo datos y noticias de los mejores hoteles de esta ciudad, recomendables por todos conceptos por reunir condiciones de confort, limpieza, higiene y buen servicio, el señor Gobernador ha dirigido a los tres principales hoteles de Guadalajara la siguiente comunicación circular, en su deseo de que el turismo adquiera la importancia debida y Guadalajara tenga el lugar que merece en la Guía de turismo de España. Dice así el documento referido:

«Con la contrariedad consiguiente, esta Junta de Turismo, que me honro en presidir, ha tenido que contestar a dicho organismo oficial que realmente no existen en esta ciudad hoteles recomendables, como exige y necesita hoy el turismo y reclaman las necesidades modernas.

Como esto no habla nada en favor de una capital de provincia como Guadalajara, centro y paso obligado del turismo para Zaragoza, Cuenca y Soria y que además tiene en ella y su provincia elementos de atracción para el turismo y el viajero,

Esta Junta y su Presidente, de acuerdo con la Inspección Provincial de Sanidad, ha dispuesto, que en un plazo de tres meses, a contar de la fecha, se realicen en el hotel que usted regenta o dirige, las siguientes obras, mínimo de las que deben ejecutarse para dejarlo en condiciones de ser recomendable al turismo:

- 1.º Dotar suficientemente de agua a todos los servicios.
- 2.º Instalación de W. C. y urinarios en nú-

mero suficiente por piso, con relación al de viajeros en cada planta.

3.º Instalación de baños con agua caliente y fría en iguales proporciones, de no ponerlos individuales a cada viajero.

4.º Instalación de lavabos con agua caliente y fría en cada uno de los cuartos, con desagüe directo.

5.º Instalación de calefacción general.

6.º Pintura, blanqueado y aseo de todas las habitaciones que lo necesiten.

7.º Mejoramiento del servicio de mesa y de cuartos y reorganización del personal para que dé la sensación de la buena marcha y seriedad del hotel.

8.º Constante aseo y limpieza de habitaciones, ropas y camas procurando la desinfección periódica y observando las prácticas sanitarias que se exigen por las disposiciones vigentes.

Transcurrido el plazo de tres meses que se indica se girará una visita por el Sr. Inspector de Sanidad y un vocal de la Junta de Turismo, bien entendido que de no haberse cumplido lo dispuesto, ni el Hotel tendrá la categoría de recomendable, ni se favorecerá su funcionamiento, pudiendo llegar a su clausura por orden gubernativa, por no reunir las condiciones debidas de higiene, aseo y confort.

Convencida esta Junta de que cuanto se transcribe es de suma transcendencia e importancia para el fomento y desarrollo del turismo, lo mismo que para la vida material y el mejor negocio industrial de los hoteles, espera que se atenderá a lo que queda dispuesto, encareciéndole la necesidad del anuncio de su establecimiento en las Guías y rutas de Turismo, por lo cual debe dar cumplimiento a la invitación hecha a V. por el Sr. Secretario de esta Junta, en carta enviada a mano, lo antes posible.»



La otra mañana amaneció en la villa del oso y del madroño la popularísima estatua de la Cibele gallardamente adornada con una castiza pañosa, obsequio, por lo que se dice, de algún ciudadano alegre y confiado.

Como son de temer los plagios, proponemos que se tomen en esta capital las debidas precauciones y la estatua del guardameta Zamora, que es ornato del paseo de la Concordia, sea recubierta con una alambra *ad hoc*, no sea que el mejor día amanezca con la camiseta de la Deportiva Arriacense.



En París se ha celebrado el X aniversario de la Victoria con poco ruido, con la boca obliquita.

Ya se van convenciendo hasta los franceses de lo verídico de la frase de Barbusse: «Dos ejércitos que combaten es un gran ejército que se suicida.»



En una prueba testifical el juez, que es un *liv* que madruga, pregunta a una bella testigo ya en sazón:

—¿Qué edad tiene usted?

—Treinta y un años.

—Perfectamente—concluye el juez.—Ahora jure usted que va a contestar la verdad...

EL SPEAKER.



## UN RASGO DIGNO DE TODO ELOGIO

La Junta de gobierno del Ateneo, según decíamos en nuestro número anterior, ha acordado ofrecer a la Casa de Misericordia varias plazas en las clases que durante todo el curso sostiene dicho centro.

Ya han empezado a asistir a dichas clases varios acogidos de ambos sexos.

Si todo lo que tiende a facilitar la cultura del pueblo es merecedor de aplauso entusiasta, lo es más todavía cuando los beneficiados son, como en este caso, dignos de la mayor atención y caridad.

Felicitemos con todo entusiasmo a la Junta directiva del Ateneo por este generoso y humanitario rasgo y esperamos confiados que no será este el único acuerdo tomado en ese sentido por los Centros culturales de la capital.

## Una rectificación

Por error de copia dijimos en nuestro número último que había sido pedida la mano de una bella señorita para nuestro director.

Se trata no del director de RENOVACION, sino de nuestro corresponsal en la Corte D. Alfredo Arpe y Paluzy.

La noticia cayó como una bomba en esta casa, y todos nos precipitamos sobre el director pidiéndole explicaciones.

Nos contestó muy tranquilo que como buen ciudadano piensa continuar sobrellevando las cargas del Estado con el impuesto de soltería, mientras no haya un obstáculo insuperable que se oponga a ello.

A las personas que han enviado telefonemas y cartas de felicitación, les damos las gracias en nombre de nuestro corresponsal en Madrid D. Alfredo Arpe y Paluzy.

## SOBRE EL MUSEO PROVINCIAL

### Comentarios a un artículo

He leído con gusto y detenidamente el artículo publicado en el último número de RENOVACION firmado por J. Soriano y creyéndome aludido por dicho señor le explicaré por si lo ignora (que no lo creo) lo que hay acerca de la idea, que él pretende lanzar sobre la formación de un Museo o pinacoteca provincial de arte.

En la colección del año pasado de este periódico y en uno de sus primeros números, puede ver un artículo firmado por este modestísimo farmacéutico de pueblo, con el título de una «Ideica», donde expongo a la consideración del Excmo. Sr. Gobernador civil y presidente de la Diputación la formación de dicho Museo, artículo que mereció en el siguiente número la contestación, para mí honrosa, del malogrado Sr. Ros Ráfales (q. e. p. d.) y otra no menos atenta y expresiva del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación D. Manuel García Atance; en la primera del señor Ros, verá el cronista a quien me dirijo que la idea no es suya ni mía, aun cuando ambos ignorásemos que otros se hubieran ocupado de este asunto, y en la contestación del Sr. García Atance podrá enterarse de los ofrecimientos que éste hizo de un local en la planta baja de la Diputación, para la instalación del Museo; encargado de la selección de cuadros estaba el infortunado Sr. Ros y trabajando el asunto cuando le sorprendió la muerte.

No quisiera de ningún modo que el Sr. Soriano crea quiero restar méritos a su afán de engrandecer su patria chica: nada más lejos de mi ánimo, pero sí quiero dejar sentado, por no gus-

tarme nunca vestirme con plumas ajenas, que a otro y no a nosotros se debe la idea de formación del tantas veces citado Museo; a cada uno lo suyo; el Sr. Ros Ráfales dice se ocuparon de dicho asunto allá por el año 1914 y 15; yo, sin conocer en aquella fecha la capital ni la provincia de Guadalajara, en 1927, por casualidad, visitando un día los pasillos de la Diputación, se me ocurrió podrían recogerse algunos de los cuadros existentes y formar con ellos un Museo que podría ampliarse con otros procedentes de donaciones particulares y otros que andarán desperdigados por la provincia, y usted hoy, sin conocer tampoco los anteriores escritos, lanza su idea; de lo cual nada censurable resulta, sino existir uno más aficionado al arte y que seguramente viviendo en la capital puede, desde cerca, trabajar más y con verdadero entusiasmo para conseguir la ejecución de su idea.

Ahora, si usted me lo permite, le diré en la forma que debe, a mi juicio, trabajarse, para presentar un Museo digno de la Alcarria y de ser visitado por el turista; por lo menos, lo que yo haría.

Tenemos un hijo adoptivo de la capital, Su Alteza el Infante D. Eugenio; el Excmo. Sr. Conde de Romanones, el Excmo. Sr. Duque del Infantado y otros insignes y elevados personajes que tendrán en sus casas valiosos cuadros y joyas artísticas; a estos señores tenemos que solicitarlos y pedirles una limosna por amor al arte y que cada uno de ellos regale algo, lo peor que tengan en sus palacios, digno de figurar y atraer la atención del visitante; por otro lado, acudiría en súplica de la misma limosna a la señora viuda de Bernete, Pradilla y otras, que para ellas sería una manera de honrar la memoria de los seres queridos viendo una tablita expuesta en el Museo, para admiración del genio de su marido, por propios y extraños; haría otro tanto con los hoy existentes Romero de Torres, Vera, Martínez Abades, etc., etc., que ninguno seguramente desdenaría figurar al lado de las otras insignes firmas.

Una vez formada la pinacoteca con estos elementos, el popular Mari obtendría unas fotografías de los diversos cuadros y objetos existentes, que las remitiría a la Junta de Turismo para que ésta las propagase por el mundo entero y provocar la atracción del forastero curioso o amante del arte.

Para terminar, le diré que no soy alcarreño, soy español y desde donde me encuentre procuraré honrar y engrandecer a mi Patria, trabajando en pro de una de sus provincias.

G. SANTOS.

Atanzón, 5 de noviembre de 1928.

### Aclarando conceptos y propósitos

Sería descortés si no escribiese algunas líneas en correspondencia al admirable artículo que antecede. El Sr. G. Santos recuerda su «Ideica» inserta en el número 37 de RENOVACION, llamamiento que tuvo su merecida contestación en los números 38 y 39 por parte del malogrado D. Ramiro Ros y del presidente de la Diputación. Desconocíamos estos escritos, como muy bien habrá podido observar el culto farmacéutico de Atanzón al leer con detenimiento, como dice, nuestro trabajo «Guadalajara debe tener un Museo provincial». Tenga por seguro nuestro comunicante, que no hubiéramos incurrido en la desconsideración de no hacer referencia a su bien intencionado escrito.

Solo nos guió, como en todo cuanto nuestra mal cortada pluma traza, el ánimo de servir a esta provincia que, como allí decíamos, tan hospitalaria es para todos. Y bien claro está nuestro pensamiento, que como el del Sr. Santos, no es vestirnos con plumas ajenas, cuando escribíamos: «No

sabemos si antes de ahora esta idea habrá sido lanzada por algún alcarreño o por quien como tal se considere; pero en todo caso, sirvan, si así es, de recordación estas líneas escritas al dictado de mi afecto sincero a esta tierra que bien merece el interés de todos».

Queda, pues, sentado, que no fué mi propósito quitar el derecho de la idea de instalar un Museo a persona alguna, y con gusto reconozco ese honor a D. Guillermo Santos, en el que desde ahora miraré, si él me lo permite, al amigo de ideas afines en cuanto a amor al arte. Pero hay aún otras razones para que a tal señor le ofrezca mi amistad: por su inspirado artículo «Una ideica», que con gran satisfacción he leído, y su «Carta abierta», me entero que es toledano. En la Imperial Ciudad, Museo toda ella de Arte, he tenido la dicha de vivir diez años, y de ella guardo los mejores recuerdos. Admiro mucho a Vegue y Goldony, como también al ilustre arqueólogo e historiador D. Juan Moraleda, y me honro con su amistad y con la de los dos pintores toledanos Vera (padre e hijo). Y también, como el Sr. Santos, (¿es usted quizás pariente del que con el seudónimo «Verde y oro» escribió tan admirables crónicas taurinas y otros artículos en «El Castellano»?) me siento muy español y dispuesto a servir como pueda a mi Patria, y hoy con toda mi alma y mi entusiasmo todo, a Guadalajara y la Alcarria, como vengo demostrando en mi modesta labor periodística en este semanario, labor que seguramente no desconocerá el farmacéutico de Atanzón a quien por cortesía y con agrado, doy esta explicación, con la que creo comprenderá me uno a él para trabajar en pro del éxito de «Una ideica».

JOSÉ SORIANO.

## NOTAS AGRÍCOLAS

Se ha publicado una R. O. cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1.º A partir del 15 del actual, la molturación de trigos exóticos se someterá a un régimen de mezclas con trigos nacionales a base de emplear el 50 por 100 de los primeros y otra cantidad igual de los segundos, modificando en tal sentido el artículo 5.º de la R. O. del Ministerio de la Gobernación número 338 de 21 de septiembre próximo pasado, en cuanto se refiere a la proporción de dicha mezcla, la que quedará subsistente en los restantes extremos, y

2.º Por esa Dirección general se dictarán las órdenes oportunas para la ejecución y cumplimiento de la presente resolución.

## DESPUES DE LAS CORRIDAS DE FERIA

En prensa nuestro número anterior y por tanto encajada la noticia en que recordamos debía darse cuenta, lo antes posible, del resultado económico de las corridas de toros, nos enteramos que la Comisión no lo había efectuado ya por tener pendientes unas liquidaciones.

Podemos afirmar que en la próxima semana sabrá cada cooperador, con todo detalle, el resultado económico de los citados espectáculos, poniéndose la Comisión a la disposición de los señores interesados.

Si quiere ver sus ingresos de día en día aumentados, procure anunciar seguido.

Su casa adquirirá la importancia que sabe darle el que se interesa en propagar.



## NUESTRO FOLLETON

Hace pocos días, se ha celebrado en Lérida y en la Pontificia y Real Academia Bibliográfica Mariana, un certamen científico y literario. Mercedamente ha sido premiada la Narración histórica documentada, que ahora, la amabilidad exquisita de su autora D.<sup>a</sup> Elena Sánchez de Arrojo, nos permite ofrecer a nuestros lectores.

Harto conocida es la personalidad de tan ilustre dama, toda actividad en bien del prójimo, y numerosas las pruebas de su claro talento y de su gran cultura, y ello nos excusa de dedicar más frases para presentación del interesante y bello trabajo que brindamos en RENOVACION para deleite de todos, ya que por sus condiciones especiales, el relato que se hace ha de gustar a cuantos lo lean.

Testimoniamos nuestro agradecimiento a la autora por la delicadeza de su obsequio, permitiéndonos insertar en nuestras columnas esta narración.

### CARNETS DE UNIÓN PATRIÓTICA

Recordamos a todos los afiliados a la Unión Patriótica, que en las oficinas de esta agrupación ciudadana se facilitan los «carnet» de identidad. Calle de Miguel Fluiters, n.º 8.

## UNA BODA

El viernes, a las tres y media de la tarde y ante selecta y numerosa concurrencia, contrajo matrimonio en la capilla de la Purísima, de la Iglesia parroquial de San Nicolás, adornada con profusión de crisantemos y claveles, la bellísima señorita Matilde Ramírez Ruiz, de conocida familia de esta población, con D. Alfredo Velasco Vitini, perteneciente a distinguida familia granadina que durante varios años residieron en esta ciudad.

La novia, que más que mujer parecía una muñeca, estaba encantadora con sus galas nupciales. Lucía precioso y elegante vestido de Crete Satín blanco y se tocaba con velo de encaje Chantilli que se sujetaba a la cabeza con corona de perlas y azahar, contribuyendo a realzar su belleza verdaderamente angelical, los valiosísimos pendientes de brillantes, regalo de los padres del novio, y el collar de perlas con broche de brillantes, regalo de su madre, que apretando suavemente su garganta, hacía resaltar su nivea blancura, que es un encanto más que sumar a los muchos que posee la Srta. de Ramírez. El Sr. Velasco Vitini vestía el traje de gala del arma de Infantería, llevando su uniforme con suma distinción.

El acto resultó muy lucido, pues unido al buen gusto con que estaba adornada la Capilla y a la elegancia de la nueva pareja, contribuía a realzar la belleza del conjunto dos preciosos niños hijos de los señores de Ramírez (D. Arturo), que llevaran el velo nupcial.

Los novios entraron en el templo a los acordes de la marcha nupcial de El Profeta, siendo apadrinados por doña Micaela Vitini, madre del novio, y por D. Luis Ramírez, padre de la contrayente; bendijo la unión D. Joaquín de las Heras, deán de la Catedral de Cuenca, quien después de terminado el acto, pronunció una sentida y elocuente plática, hablándoles en ella de lo que nos dice San Pablo en su Epístola.

Una vez terminada la ceremonia nupcial, pasaron los cónyuges a firmar el acta a la Sacristía, en cuyo acto firmaron como testigos sus tíos don Eduardo Ruiz Rojo, D. Arturo, D. Julio y don Emilio Ramírez y su primo D. José Borrell, por parte de la novia, y por parte del novio, su padre D. Alfredo Velasco, su tío D. Eulogio Velasco y señores Weyman y Weiber, de nacionalidad Suiza.

Volvieron a salir los contrayentes a los acordes de la orquesta, que dirigía D. Román García, sacándoles a la salida del Templo varias fotografías, y D. José María Velasco, hermano del novio, una película.

Desde aquí y después de pasar grandes apuros para poder montar en el auto, pues era verdaderamente imposible el tránsito, debido al enorme gentío que se agolpaba en la puerta del templo, se trasladaron al Casino principal de esta población, donde fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido lunch, durante el cual reinó la alegría más completa, dedicándose a continuación la gente joven a cultivar el arte de Tersípore.

A las ocho de la noche, y habiendo ido antes a depositar su ramo de nardos de desposada a la capilla de la Milagrosa, emprendieron su viaje de bodas hacia varios puntos de España, entre ellos Madrid, Galicia, Granada y otras poblaciones, instalándose a su regreso en Almería, donde actualmente tiene el novio su destino.

Deseamos a los señores de Velasco Ramírez, todo género de venturas.

## NUESTRO ALCALDE



Hoy publicamos el retrato del alcalde de Guadalajara, D. Federico Aragón, nuestro querido amigo y correligionario, fotografía que no nos fué posible insertar en el número anterior como era nuestro deseo. Repetimos nuestra felicitación cordial y sincera al amigo entrañable por su cargo tan merecido.

## ESPECTACULOS

### Teatro-Casino

«El vagabundo poeta», de «United Artists», es película que agradó mucho al numeroso público de este coliseo, que salió complacido, así como de «El Capitán Sansón», que terminó el sábado. Mañana se proyectará «Nevada», de la Paramount; el domingo, 18, la película española «Viva Madrid que es mi pueblo», que viene precedida de gran fama, y el jueves se inauguran los selectos programas Verdagner con «La telefonista millonaria».

### Teatro Cómico

El solo anuncio de la película «La Dolores» y de una rondalla de mañicos, llenó tarde y noche este teatro, que aplaudió la una y a los otros, aunque eran muy sensibles las interrupciones de la proyección, tal vez por estar demasiado gastada la cinta. Los bailadores y el cantador Chacón, tuvieron que repetir ante la insistencia del público; y el cuentista baturro muy gracioso.

El próximo domingo, la película española cuyos principales intérpretes son la triple María Caballé y Manuel Alcaraz, «Pepe-Hillo». Otro gran acontecimiento será la exposición de la gran película homenaje al excelentísimo señor general Primo de Rivera en el 5.º aniversario de su advenimiento al Poder, con los desfiles de autoridades, músicas y comparsas de las diferentes provincias españolas.

La empresa dedica esta magnífica proyección al excelentísimo señor gobernador civil, Diputación provincial y Ayuntamiento de esta ciudad.

## Una carta de Primo de Rivera

El Jefe Nacional de Unión Patriótica, señor Marqués de Estella, ha dirigido a los gobernadores civiles y jefes provinciales de Unión Patriótica una interesantísima carta a la que se alude en la circular que insertamos en otro lugar.

Trata en ella de conjurar y resolver posibles desavenencias entre las Uniones Patrióticas o entre sus jefes y la representación de ella en Ayuntamientos y Diputaciones, y aun entre aquellos o éstos, con los gobernadores civiles.

Los gobernadores deben mantener vivo, pero exento de pasiones, el entusiasmo de las Uniones Patrióticas, sin intervenir en la designación de sus jefes, pero informando al ministro de la Gobernación cuando a su juicio careciesen de entusiasmo, prestigio o condiciones.

Si se comprobara el hecho, el Consejo Nacional resolverá la deposición temporal del jefe provincial a que se refiera, y pasados cinco días tendrá lugar nueva elección por los jefes locales, por escrito y bajo doble sobre, sin que ninguno pueda abstenerse, enviando sus votos al gobernador civil, quien hará el escrutinio, acompañado del delegado gubernativo y secretario del Gobierno, levantando acta y quemando inmediatamente las papeletas de votación. Solo podrán votar los Comités locales organizados que tengan registrado y archivado en el Gobierno civil su censo.

Si se trata de un jefe local, el procedimiento es el mismo y solo podrán votar los individuos formalmente afiliados con tres meses, al menos, de anticipación.

Para esto precisa que no haya un solo Comité local que no tenga en perfecto orden sus listas ni tampoco uno provincial que no tenga sus estados en que figuren, bien separadas, la sección general, las femeninas y las juventudes. Las secciones femeninas son de la mayor importancia para la Asociación.

Insiste en que interesa siempre más la calidad de los miembros que su cantidad, y por ello la «élite» directora de la Unión Patriótica debe estar constituida por personas de cultura, moral y espíritu de sacrificio, laboriosas y de cabal reputación, siendo más confortador saber que las Uniones Patrióticas han expulsado a un miembro por indigno que conocer un centenar de altas.

Compete a los presidentes de Uniones Patrióticas provinciales la propuesta de diputados y jueces municipales, y a los jefes locales la propuesta de concejales. Una vez aceptado por el gobernador civil o presidente de la Audiencia y sancionados sus nombramientos por la autoridad, ésta representada por el gobernador o presidente de la Audiencia, será la única llamada a exigirle el cumplimiento del deber e imponerle las pertinentes sanciones.

En los casos de gran excepción en que el gobernador civil no esté satisfecho de la organización de la Unión Patriótica o de un jefe provincial o éste crea que se lo posterga en su persona, en su representación en las Corporaciones o en su conjunto, deben dirigirse por escrito al ministro de la Gobernación y presidente del Comité Nacional, quienes darán al caso oportuna resolución o lo elevarán al jefe nacional, quien hará recaer la emanada de él.

Recuérdase en la carta el deber de completar las organizaciones de Unión Patriótica dando cuenta de su estado al Comité Nacional y acompañando otra en que se consigne la composición de Diputaciones, Ayuntamientos y Juzgados municipales y proporción en que entran los afiliados a la Unión Patriótica sin poderes ni distingos, advirtiendo que las Uniones Patrióticas que antes de 1.º de enero no lo hayan hecho, serán disueltas para esa fecha.

El final de la carta es del mayor interés y en



El se encierra una verdadera norma de conducta política y ciudadana para los afiliados a la U. P. por lo que no nos resistimos a copiarlo al pie de la letra. Dice así:

«No he de terminar esta carta sin añadir algo que no afecta tan directamente a la Unión Patriótica, pero que es muy esencial para el progreso del país. Es preciso ser cada día más activo, ejemplar y resuelto en la función que sea nuestro ejercicio pública o particular, labrador o comerciante, sacerdote o maestro, militar o paisano. Son obligaciones religiosas y ciudadanas a un tiempo todas las obras de misericordia; enseñar al que no sabe, dar buen consejo al que lo necesite... Cumplir el deber, y hasta llegar por él al sacrificio, sólo es aspero al comenzar y para los frívolos. Ni aun la idea de la posible ingratitud debe quebrantar el ánimo. Después de esta vida hay otra, y en el mundo dejamos a los nuestros el recuerdo de cómo fuimos.»

La Unión Patriótica, para lograr sus fines, ha de ser una religión de ciudadanía...

Espero, señor gobernador y señor presidente de la Unión Patriótica Provincial; espero autoridades de todos los órdenes y ciudadanos todos, que, anhelosos de contribuir a la obra de una España grande y respetada, por sana, culta y laboriosa; celosos del propio concepto y del juicio ajeno, prestarán al Régimen todo el decidido apoyo que solicita y precisa para dar a su hora cuenta a Dios, a la Patria y al Rey de la honrosa labor que voluntariamente reclamó para sí el 13 de septiembre de 1923.

Por todo ello, con que por anticipado cuento, reciba la expresión de gratitud y afecto de s. s., q. e. s. m.,

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.»

Como todas las del jefe nacional, contiene esta carta sabias disposiciones que sirven de guía para resolver los casos de incompatibilidades, marcando normas que deslindan perfectamente los campos y competencias de las Uniones patrióticas y autoridades locales y provinciales.

Recomendamos a los afiliados la lectura de esta carta que ha sido publicada en «La Nación» en el número correspondiente al día 10 del presente.

SECCION RELIGIOSA

La visita del Prelado

Apesar de lo dicho por nuestros queridos colegas, debidamente informados, podemos asegurar que nuestro amadísimo Prelado, Dr. Segura, no vendrá a Guadalajara tan pronto como se creía.

En la visita pastoral que viene haciendo puede decirse que obtiene un verdadero triunfo personal, pues en todas partes es aclamado y recibido como merece por su alta jerarquía. Su celo y actividad incansables, se muestran de continuo a diario, y con frecuencia más de una vez predica, siendo sus pláticas modelo de oratoria sagrada, a más de por su elocuencia por el fervor verdaderamente evangélico con que habla a sus diócesanos, llegando al corazón del pueblo y transmitiendo a cuantos le escuchan la poderosa y edificante fé cristiana, redentora de penas y sinsabores.

A Guadalajara vendrá, sí; pero como aún no tiene fijado el itinerario de su visita, es imposible precisar cuándo será, si bien no se hará esperar mucho, y quizás a mediados del próximo diciembre será cuando nos honre con su presencia el Eminentísimo Cardenal. El sentimiento religioso de esta ciudad se manifestará, a no dudar, con tal motivo, pues Guadalajara es eminentemente católica, aunque lo contrario parezca, porque muchos sienten el pudor de sus creencias y si no las ocultan tampoco las exteriorizan como debieran. Ahora se presenta la ocasión, una vez más, de demostrar cada cual su sentimiento en orden a la conciencia, pues el deber de la misma nos dicta el proceder a seguir sin temor al *que dirán*, preocupación que sirve de freno a la exteriorización de nuestros buenos pensamientos.

CH.

Sacristía vacante

Lo está la de la villa de Almoguera (Guadalajara), con el haber mensual de 30 pesetas más derechos de Arancel. Las solicitudes al señor cura párroco por treinta días.

Crónica Arriacense

El tiempo está que ni a pedir de boca. Ni la más risueña primavera podría darnos tardes más deliciosas para pasear, ya que hasta los árboles aún nos brindan con su sombra protectora, puesto que las ramas no han despedido el ropaje de sus hojas, que amorosas cubren su esqueleto nu-

doso. Mas no os fieis del otoño ni prolonguéis vuestro asueto campestre. La más insignificante brisa os proporcionaría un respetable catarro, si no os obsequia con una pulmonía. Gozad de *paso* si la temperatura es agradable, sin deteneros ni un momento y regresad antes de la puesta del Sol. Tened presente que esta estación es la comparada con las solteronas ajamonadas que para todas las lides resultan las más peligrosas. Con su faz añorada, y por tanto inocente de la primavera, encubren la malicia de su próxima y fría vejez de invierno. Su rostro terso y sonrosado como un mayo, tapan con el maquillaje y los afeites la mueca carnavalesca de un febrero. Las noches otoñales con sus hielos penetrantes son tan peligrosas como el asedio de una solterona romántica. Quedaos en casa y no os fascine el brillo de la luna serena de noviembre ni acudais a cita ventanera de mujer que pasó de los cuarenta. Las que ya cruzaron esa valla en vano intentarán desandarla, que agua pasada no muele cibera; y lo mismo digo de mis compañeros del sexo feo, cuando llegan a la edad en que se nos recomienda no mojarnos la barriga. Ni el rasurado perfecto ni los pantalones chanchullo, nos quitan de encima los cuarenta abriles (ya veis, no digo enros) que pesan como losa de plomo, ¿verdad? y resignémonos todos, vosotras y nosotros, que cada cosa en su tiempo.

CURRO LAZI.

Ha fallecido en Viñuelas el acomodado labrador D. Gumersido Fernández, hermano de nuestro querido amigo el culto maestro de esta capital, D. Apolonio. Nuestro más sentido pésame a todos los parientes.

Pago de Amas.—La Diputación provincial ha ordenado el pago de socorros de lactancia correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre últimos, debiendo percibir sus haberes los de la capital, en la Comandancia de la Guardia civil de esta ciudad.

Ha dejado de existir la preciosa niña Mercedes Córdoba, hija del oficial de Intervención militar, D. José, a quien acompañamos en su justo dolor.

Para Logroño ha marchado a pasar una temporada nuestro querido amigo al capellán de las monjas Bernardas, D. José Avellanosa.

DE SIGÜENZA.—Han marchado a Guadalajara para aprender la instrucción militar, los distinguidos jóvenes de esta ciudad D. Luis de Grandes, D. Eusebio Ochoa y D. Angel Rodríguez.

—Ha fijado su residencia en esta población

Folleton número 1

UN MILAGRO DE LA VIRGEN

NARRACION ABSOLUTAMENTE HISTORICA DOCUMENTADA

POR

ELENA SANCHEZ DE ARROJO

I

La ofrenda de una madre

Por la típica calle que desemboca en la anchurosa planicie en que se apoya el histórico puente de Toledo, descendiendo clamorosa multitud que se apiña en torno de lujosa carretela arrastrada por magnífico tronco de mulas muy encascabeladas y briosas. En el testero del coche, una mujer, muy joven y muy gentil, tocada con la airosa mantilla madrileña, lleva en brazos a un niño que sonríe entre los blancos encajes del gorrito y del amplio faldón y la bordada capa de cristianar.

Al vidrio, frente a la joven madre, un hombre, también joven, distinguido, simpático y gallardo, corresponde a la clamorosa manifestación de jubilo entusiasmado de aquella multitud, con expresivos ademanes de afecto y gratitud. Es el padre de la criatura, elocuentísimo abogado, candidato popular a una de las Diputaciones de aquel distrito, donde es muy conocido y apreciado, y sostenedor de una de las Compañías de la Milicia nacional, institución que en aquellos turbulentos tiempos era (según el historiador Lafuente) la reserva del ejército permanente, dispuesta a ir a campaña siempre que el Rey lo dispusiera, con otorgamiento de las Corcampañía siempre que el Rey lo dispusiera, con otorgamiento de las Cortes... y a ponerse sobre las armas: 1.º, cuando se atacara la persona sagrada del Rey; 2.º, cuando se impidiera la elección de Diputados..., etc.

La carretela, seguida por buen número de calesas y algún pesadote coche de camino, se abría paso trabajosamente por entre aquella multitud, engrosada, de minuto en minuto, por mujeres del barrio curiosas, como todas las mujeres; hombres también curiosos, como buenos madrileños, y otros «desocupados» (profesión muy extendida siempre en nuestra Villa y Corte) donde de todas las provincias llegan continuamente los aspirantes a todas las «ocupaciones», entre los cuales corría como prendido reguero de pólvora el fuego del entusiasmo, que tan fácilmente se transmite en nuestro impresionable pueblo. Al fin, doblando por la calle de Calatrava, entró el cortejo vocinglero en la de la Paloma, paró el coche frente al átrio de la linda Capilla donde se veneraba la popular Imagen de la Soledad, y de un salto bajó de él el gentil diputado, que galante ofreció la mano a su mujer para ayudarla a descender, arreciando en aquel momento los clamores de la entusiasta multitud que ya había invadido el átrio, y abrió paso a la dama, que recogió en el corto trayecto abundante cosecha de piropos y donaires, en los que son maestros los hijos de Madrid.

Y detrás del feliz matrimonio, la multitud penetró tumultuosa en la Capilla, pequeña para contenerla, cuyas paredes estaban cubiertas por innumerables exvotos y su altar adornado de frescas flores que embalsamaban el ambiente y de profusión de luces cuyos reflejos se quebraban en el marco del venerado cuadro.

Ante él se prosternó la joven madre, para oír la Misa de Purificación, y mientras el sacerdote pronunciaba las frases de ritual, habló así reverente con la Virgen:

Madre mía Santísima, yo te doy gracias por haber bendecido mi feliz matrimonio, dándonos este hijo que tanto deseábamos. Yo te le ofrezco y tuyo más que mío quiero que sea siempre. Sé tú su protectora, y tu imagen su escudo, en todos los riesgos de la vida, que yo le enseñaré a venerarla como buen madrileño cristiano y a llevarla sobre su pecho siempre.

(Continuará)



debidamente autorizado, el capitán de Ingenieros don Enrique Inchausti.

—El martes, 13, se celebró una corrida de toros en Muduex en la que actuó el diestro Justino Mayor, que cosechó muchos aplausos.

Ha pasado una temporada en esta población, la distinguida y bella señorita Matilde Pascual.

Ha fallecido en Reus el padre de D. Mignel y D. Modesto Bargalló, nuestros queridos compañeros de Prensa, a los que acompañamos en su sentimiento.

En breve contraerá matrimonio la bellísima señorita Elvira Malaguilla con nuestro estimado amigo D. Pedro Egea.

El capitán de Ingenieros D. Ricardo Anca, que ha sido destinado al Regimiento de Telégrafos, continuará algún tiempo entre nosotros. Mucho lo celebramos.

La esposa de nuestro buen amigo Sr. Castillo, culto oficial de Hacienda de esta Delegación, se encuentra bastante aliviada de la enfermedad que le aqueja.

En Madrid ha fallecido el competente doctor en Medicina D. Idefonso Barragán, padre de nuestro buen amigo D. Alfonso, a quien testimoniamos nuestra condolencia.

Nuestro buen amigo D. Felipe Perogordo ha trasladado su residencia a Madrid. Mucho lo sentimos.

También ha marchado para fijar su residencia en la Corte, la señora viuda de Carrasco, cuya ausencia lamentamos.

Por sus padres los señores de Otero y para su hijo Diego, ha sido pedida la mano de la señorita Mónica de Miguel, hija de nuestro particular amigo Gregorio; la boda tendrá lugar en la primera decena del próximo enero.

Felicitemos a los contrayentes y respectivas familias.

Hace unos días falleció el comerciante don Cástor Fraile, después de larga y penosa enfermedad.

A sus familiares enviamos nuestro pésame.

DE MOLINA.—Se nos asegura que para el próximo año podrá quedar instalada en el castillo de esta ciudad la colonia de Huérfanos de la Guerra, cuyo veraneo en ésta ofreció el jefe del Gobierno, ya que uno de los principales inconvenientes que había era el abastecimiento de aguas y según nos dicen está resuelto, llevándolas de un manantial situado debajo de la Torre de Ara-

Es de tener en cuenta el precio, pero es más importante la calidad.

Con el tiempo se olvida usted de lo que le costó un objeto, pero si es bueno, cada día estará más satisfecho de su resultado y orgulloso de poseerlo.

Siempre hemos cuidado de fijar precios baratos en armonía con el artículo, pero hemos procurado más por vender siempre lo mejor, y estos artículos nos han proporcionado clientes adictos; lo que nos ha animado a tener en todos los renglones que trabajamos los mejores productos y las mejores marcas

Estufas para carbón y leña varios sistemas, braseros, burlete, caloríferos, mesas camillas, alfombrillas eléctricas, etc., etc.

ESTUFAS A PETRÓLEO Y GASOLINA

**ANDRÉS Y TOMAS TABERNE**

GUADALAJARA

Comisos - Corbatas - Medias

El mayor surtido y las  
: últimas novedades :

**CASA ESTEBAN**

20, MIGUEL FLUITERS, 20 — Teléfono 114

Perfumería, Paraguas, Bolsos,  
Velos, Corsés, Fajas, Pañuelos, B  
sutería, Guantes, Tirantes, Ligas.

gón, lindante con la cuesta Losada, aun cuando creemos que allí no hay agua suficiente, porque a nuestro juicio se secará con que haya un individuo que eche dos tragos seguidos.—Corresponsal.

«La Ermita del Val».—Con este título ha publicado el cultísimo canónigo magistral de Alcalá y elocuente orador sagrado D. Rafael Sanz de Diego, un interesante folleto, que con deleite hemos leído. El autor oculta modestamente su nombre tras el seudónimo «El Angel Caído». Nuestra felicitación sincera.

Muy sentida ha sido en Guadalajara, entre sus numerosos amigos, la muerte del coronel de Ingenieros, subdirector de Comunicaciones, don Luis Castañón.

Guadalajara: Imprenta "Gutenberg", Miguel Fluiters, núm. 20

Comunidad de Regantes del Canal del Henares

CONVOCATORIA

Por la presente, se cita a los propietarios que componen la Comunidad de Regantes del Canal del Henares a Junta general, que ha de celebrarse el martes, 20 de noviembre, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento de esta capital, a fin de tratar de los asuntos que se indican en la orden del día.

De no concurrir suficiente número de propietarios en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria con los que asistan, el 27 del mismo mes, y a la misma hora y sitio.

Guadalajara, 10 de noviembre de 1928.—El presidente, *Higinio Madrazo*.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación de actas. Aprobación de la modificación del Reglamento. Operación de Crédito con el Banco de España para obras de limpieza. Constitución de una ponencia para ejecución de dichas obras. Ponencia para reglamentar la distribución de aguas.

MODISTA

Corte Parísien

San Miguel, 10

Guadalajara

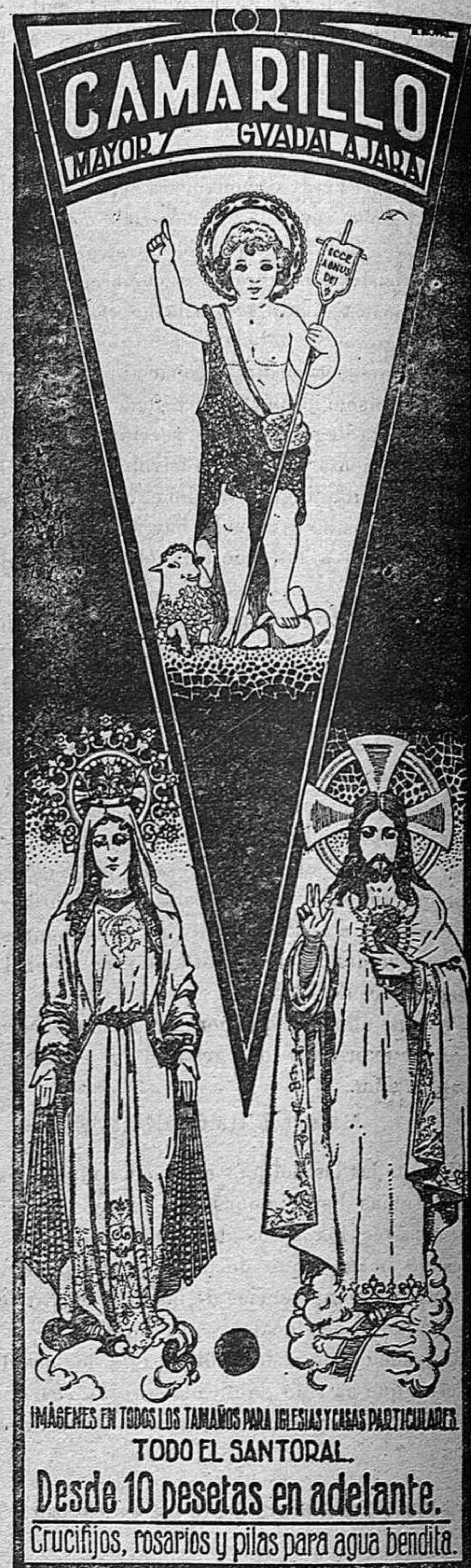
Para la reconstitución de vuestros viñedos escribid a

**JAIME SABATÉ**

«CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS»

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Barcelona)

Telegramas: **SABATE** — Teléfono n.º 1



**CAMARILLO**  
MAYOR / GUADALAJARA

IMÁGENES EN TODOS LOS TAMAÑOS PARA IGLESIAS Y CASAS PARTICULARES.

TODO EL SANTORAL.

Desde 10 pesetas en adelante.

Crucifijos, rosarios y pilas para agua bendita.

Todo el que necesite adquirir alguna imagen religiosa en 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase, debe ver primero el inmenso surtido que hay en esta Casa.

Otros artículos en venta al contado y a plazos: Máquina de coser marca Naumann; Máquinas de escribir Corona y Juventa; Máquinas fotográficas Kodak y Zeiss Ikon; Bicicletas Pulphi, Cines Pathe Baby, Relojes de todas clases, Autopianos, Pianos de teclado y a manubrio, Gramolas, Gramófonos y Discos de su Amo. Aparatos de Radio, Aparatos de luz eléctrica, Flores artificiales y muchos objetos para regalo.

AGRICULTORES: Usad

**C I A N A M I D A**

19/20 por 100 de ázoe

y 60 por 100 de cal)

EL MEJOR ABONO NITROGENADO





# HOTEL COMERCIO

Servicio esmerado

--- Gran confort ---

Benito Herrando, 16 - Guadalajara

# BAR PORÉ

DE PEDRO CUADRADO

Vermouth, Vinos, Licores, Cervezas y Bocadillos

Cristo de Rivas, 2 - Guadalajara

San Bernardino

Paraguas.  
Pielas.  
Abrigos para niños.  
Adornos.  
Guantes.  
Lanas para confecciones.  
Perfumería.  
Suizos y zapatillas de abrigo.  
Mil artículos más.

# RICARDO RAZOLA

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Altas novedades en artículos para caballero

Calle Mayor, 26 y 28 - Teléf. 158 - Guadalajara

# BAR REGIO

DE MANUEL CAÑADAS

Mayor, n.º 60

Esta Casa tiene especialidad en los servicios de Banquetes dentro y fuera de la población

# GRACIA MARCHENA

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

Enseñanza completa, moderna, rápida y económica. Confección esmerada y corte garantizado. Única con título profesional en esta localidad.

CALLE DE TOPECE, NUMERO 7

# ESTUCHES PARA DIBUJO



No los compre sin consultar precios en esta Casa

# Imprenta "Gutenberg"

- Librería Escolar -

Atilano Ramírez Gamo

(Casa fundada en 1880)

TALLERES DESPACHO

Miguel Fluiters, 20 Miguel Fluiters, 59 y 61

— GUADALAJARA —

# Automóviles de ocasión

Sedan y Turismo Ford, a toda prueba, se venden muy baratos.

Tomás Camarillo. Fernando Palanca, 7, Guadalajara.

# SE VENDE

Aleoba completa, compuesta de cama de matrimonio, armario de luna, dos mesas de noche y coqueta en perfecto estado. Darán razón en la Farmacia de Sáenz, Miguel Fluiters, 71.

# "LA F.E.,"

Funeraria del Sucesor de Luciano Fernández

Miguel Fluiters, 20 dpdo. Teléfono 74

GUADALAJARA

# Se venden

un camión BERLIET y otro N. A. G. de cinco toneladas. Un turismo «Hudson» y otro «Ford» todos a prueba.

Para verlos y tratar. Almacén de cereales y vinos, Ramón Pareja, Sigüenza.

Los valores históricos en la dictadura española

— POR DON JOSÉ PEMARTÍN

En la oficina de Unión Patriótica, Miguel Fluiters, 8, se halla de venta este libro, al precio de seis pesetas.

# ¡Enfermos del estómago!

# Gastrilina

Específico sin rival en las *afecciones gástricas*. No contiene calmantes.

Indispensable en la *Hiperclorhidria, Dispepsia y Estreñimiento.*

Previene siempre y cura frecuentemente las *dilataciones y úlceras gástricas.*

De venta en Farmacias y Centros de Específicos

Motores fijos y para aceites pesados de la renombrada marca «Laval-Bergsund», de Stokholm. Motores de gasolina. Cables de acero. Bombas. Maquinaria eléctrica e industrial. Ascensores. Calefacciones. — Montacargas —

# ASKAL

J. MONTERO Y C.

Avenida de la Plaza de Toros, 14 - Teléfono 53.609

MADRID

REPRESENTADA POR EMILIO COBOS

# SALDO

por quince días de balconillos de hierro desde 20 pesetas en adelante y lápidas de piedra de Novelda de 193 x 63 y 4 de grueso a 65 pesetas cada una; id. de 197 x 80 x 004 915/82; id. de 200 x 100 x 004, 110; de mayores gruesos, precios económicos.

Especialidad en molinos aceiteros de piedra berroqueña, al contado y a plazos.

Taller de mármoles de Marceliano Moyá, Amparo, 50.

# Vidaurreta y Compañía, S. en C.-Ingenieros

## MAQUINARIA AGRICOLA

CALLE DE ATOCHA, 151 - MADRID

VENTADORAS marca «LA CASTELLANA» a brazo y a motor.

FRILLOS de discos de 3 y 4 cilindros.

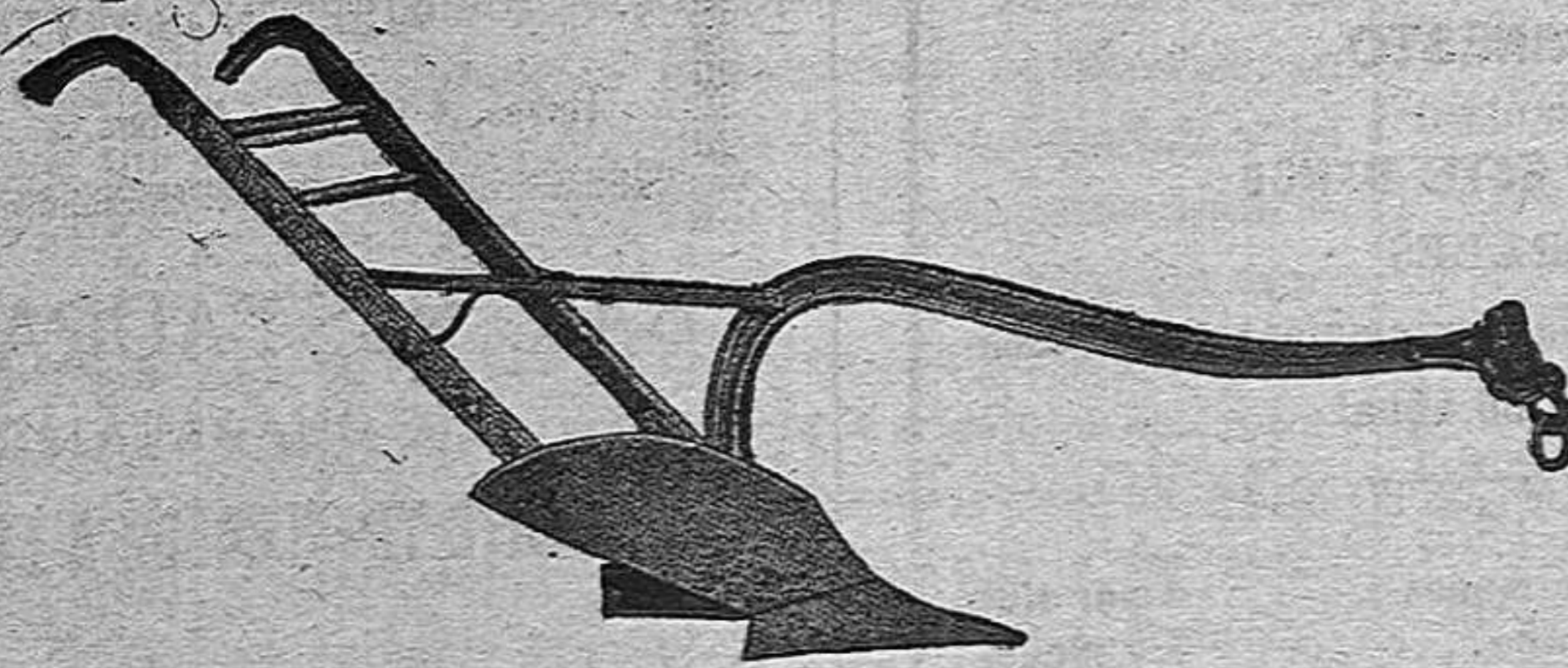
SELECCIONADORAS de granos «MARRÓT».

SEMBRADORAS marca «EMPIRE Jr.»

PULVERIZADORES de mochila.

AZUFRADORAS de mochila y a mano.

ARADOS giratorios - GRADAS - CULTIVADORES, etc.



Legítimo arado americano

IDEAL de acero

ATADORAS americanas «OSBORNE»

AGAVILLADORAS suecas «VIKING»

TRACTORES

TRILLADORAS

COSECHADORAS

EMPACADORAS

ENSILADORAS

marca «CASE»

ARADOS Y GRADAS marca «GRAND

DETOUR» para tractores.

AGENTES GENERALES EN GUADALAJARA: ANDRÉS Y TOMÁS TABERNÉ



**VIUDA DE FELIPE BARRENA****SIGÜENZA**

CASA FUNDADA EN 1872

**TEJIDOS - PAQUETERÍA****NOVEDADES****SURTIDO COMPLETO - PRECIO FIJO**

Villegas, 2 y C. Mendoza, 15 = Teléfono 11

**LA PROGRESIVA**MOSAICO · BALDOSIN HIDRAULICO · PIEDRA ARTIFICIAL  
CALIDADES INMEJORABLES**Vigas sistema piso rápido patentadas**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carretera de Madrid (Barrio de Pacios) - Teléfono 44 - Guadalajara

**AGUARDIENTES CON GUÍA**

Comprados en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Calle de Madrid, 27 Guadalajara

**CEMENTO PORTLAND****VALDERRIVAS**

ES EL MEJOR

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

**Olózaga, 2 - MADRID****TALLER DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO**

Cubiertas de zinc y plomo de todas clases. Termosifones. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado de lunas y restauración de espejos

JOSE ORTEGO BERMUDEZ Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluiters, 42

Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas

Reservas: 31.453.788'43 de "

MAS DE 200 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

Cuantas corrientes: Abonamos en la actualidad los siguientes intereses

A la vista: Dos y medio por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

|                  |            |                   |           |
|------------------|------------|-------------------|-----------|
| A un mes.....    | 3 por 100. | A seis meses..... | 4 por 100 |
| A tres meses.... | 3 y medio. | A un año.....     | 4 y medio |

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de tres a cuatro por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.— Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

**TALLER DE CALDERERÍA - Chapista con soldadura autógena DE JULIAN DOMARCO**

AMPARO, 8 o GUADALAJARA

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

ESTABLECIMIENTO QUE LE INTERESA VISITAR

**CASA PALOMARES**

Saotrería de moda · Camisería · Sombrerería

Primera Casa en Gorras · Géneros de punto

MIGUEL FLUITERS, 43 Y 45 GUADALAJARA

**CITROËN**

TORPEDO 10 H. P. = 5750 =

★ Frenos a las cuatro ruedas ★

Carrocería de acero, Cubiertas balón

REPRESENTANTE: S. E. C. R. E. A.

Dirección: FELIX ALVIRA

EXPOSICION: MIGUEL FLUITERS, 47

**CALZADOS****BOROBIA**

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR Y MENOR

DE LA VDA. DE APOLINAR COBETA DOLADO

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos?

Visite esta Casa.

Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para diabéticos. En vinos, como ninguno, entre ellos

Vino Mostel para enfermos, así como Rioja de las mejores marcas

VISÍTENOS Y VERÁ NUESTRO SURTIDO

Torres, 4 y Miguel Fluiters, 2 — Teléfono 163 — GUADALAJARA

**BAR RESTAURANT MATÍAS ALDA**

GUADALAJARA · TELÉFONO 18

**NUEVAMENTE TRASLADADO A LA CALLE DE PAREJA SERRADA, N.º 4**

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 — Banquetes, bodas, bautizo

HELADOS VARIADOS ⊕ FIAMBRES ⊕ BOCADILLOS

SALONES INDEPENDIENTES

**NO CONFUNDIRSE: PAREJA SERRADA, N.º 4**